

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2019-32-1-0000718

Montevideo, 13 de junio de 2022

R/D N° 115/2022

VISTO: La R/D N° 94/2022 de 19 de mayo de 2022.

RESULTANDO I): Que mediante la Resolución de referencia se dispuso aprobar la firma del contrato de servicios respecto de la implementación y disponibilidad de medios de pago electrónicos por parte de los representantes del organismo.

RESULTANDO II): El informe del director (i) de la División Financiero Contable de fecha 02 de junio de 2022 en fs 64.

CONSIDERANDO: Que procede dejar sin efecto dicho acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

1º) DEJAR SIN EFECTO la R/D N° 94/2022 de 19 de mayo de 2022.

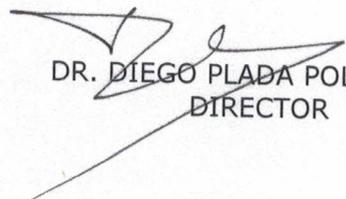
2º) COMUNÍQUESE al Área de Administración y Archìvese.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



RAÚL F. COSTA
SECRETARIO GENERAL



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



CNEL. (R) PABLO D. Cabrera
PRESIDENTE

Ref. Exp.: 2019-32-1-0000718

R/D: 115/2022